

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBEMOS PRESENTAR?

Si enviamos nuestra remesa mediante los operadores formales, los documentos mínimos que normalmente deberemos presentar, son:

- Nuestro documento de identidad, pasaporte, NIE.
- El nombre, el número de identidad, el teléfono, y la dirección de nuestro destinatario.



- Aunque nosotros o nuestros receptores no tengan el documento de identidad, algunos operadores nos permiten enviar el dinero. ¿Cómo? A través de un test pregunta-respuesta. El destinatario deberá responder a una pregunta nuestra. Si acierta, recibirá el dinero, como señal de que nos conocemos.
- Si enviamos la remesa desde un banco o Caja, de cuenta a cuenta, nos pedirán normalmente alguna información adicional como:
 - El número de la cuenta del destinatario.
 - El nombre de la entidad financiera donde se envía el dinero.
 - El código SWIFT, que es un código internacional que permite identificar a todas las entidades financieras.

En caso de dudas, tened confianza en vosotros mismos y preguntad a los empleados todas vuestras dudas en relación a las solicitudes que debéis rellenar o a los documentos a presentar.

Asegurad vuestros envíos de remesas usando los operadores formales.

¿CÓMO SE HACE UN ENVÍO DE REMESAS?

Después de comparar las ventajas e inconvenientes de los servicios de cada operador de remesas:

1. Dirigiros al operador de remesas que más os convenga.
2. Rellenad, si os lo piden, un simple formulario de envío de remesa.
3. Dad al empleado las siguientes informaciones:
 - a. El nombre y número de cuenta de la persona a quien enviáis el dinero, el destinatario, en el caso que lo enviéis a una cuenta.
 - b. El nombre, teléfono, dirección y número de identidad de vuestro destinatario, en el caso que la persona no tenga cuenta y vaya a retirar la remesa en efectivo.
4. Solicitad el recibo del envío que hagáis.
5. Informad a la persona a la que enviáis el dinero de qué cantidad habéis enviado y el plazo que os han dicho que tardará en llegar.

LOS ENVÍOS DE REMESAS



Proyecto OIT/ MIGRANT
18 Bd de l'Est - Dakar, Senegal - T +221 33 824 98 11 - F +221 33 823 68 74
dakar@ilo.org - www.ilo.org/migrant
http://bitmigrant.wordpress.com

Programa Finanzas Sociales
Oficina Internacional del Trabajo
4, Route des Morillons - Ginebra, Suiza
T +41 22 799 6410 - sfp@ilo.org
www.ilo.org/socialfinance



Organización
Internacional
del Trabajo



MIGRACIÓN Y FINANZAS SOCIALES

¿CUAL ES EL MEJOR SITIO PARA ENVIAR MIS REMESAS?

Hay dos grandes tipos de operadores de envío de remesas:

En primer lugar, están los más cercanos a nosotros, como son los amigos o conocidos que viajan a nuestro país, o los comerciantes. Ellos, evidentemente, no están reglamentados ni supervisados por el Estado, y por eso se les llaman **operadores informales**.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • El acceso • La proximidad • La confianza en la persona 	<ul style="list-style-type: none"> • El riesgo de realizar el envío en un lugar no seguro • No acceso a otros servicios financieros que podrían ayudarnos a sacar el máximo provecho a la remesa

Y en segundo lugar, están las remesadoras, los bancos, las cajas de ahorro, Correos, los servicios de remesa por teléfono móvil o las oficinas de cambio. Estas instituciones están reglamentadas o supervisadas por el Estado y por eso se les llama **operadores formales**.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • La seguridad • La fiabilidad en el envío • La confidencialidad de las informaciones del envío • Posibilidad de asesoría • Posibilidad de acceso a otros servicios financieros complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones a pagar • Límites en el envío, hay una cantidad máxima de envío permitida • Horarios de apertura a veces restringidos • Tiempo de espera en las entidades

¿CÓMO ELEGIR EL MODO DE ENVÍO?

El modo que elijamos para enviar las remesas dependerá de nuestra situación y de la persona a quien le enviamos el dinero. Hay cuatro modalidades:

- Enviar dinero en efectivo y que reciban dinero en efectivo
- Enviar dinero desde una cuenta y que reciban efectivo
- Enviar efectivo y que lo reciban en una cuenta
- Enviar desde una cuenta y que lo reciban en una cuenta

Esto significa que no es necesario tener una cuenta bancaria para enviar puntualmente remesas.

Eso sí, si enviamos remesas con regularidad a una cuenta bancaria a nuestro país, podemos tener ventajas si abrimos una cuenta en una entidad financiera en España.

¿Qué ventajas?

- Los costes de las transferencias serán más baratos.
- Además, es muy probable que genere intereses favorables en la cuenta de destino.
- La persona que recibe la remesa tendrá más facilidades para acceder a otros productos de ahorro y crédito, si tiene necesidad de ello.
- Y si enviáis remesas a una cuenta de ahorro a vuestro nombre abierta en vuestro país, a vuestro retorno dispondréis, del capital para llevar a cabo algunos de vuestros objetivos!



¿QUÉ DEBEMOS SABER?

Con el fin de conocer mejor los operadores formales de remesas y realizar la mejor elección, debemos hacernos algunas preguntas previas. Por ejemplo:

- ¿Cuánto tiempo tarda en llegar?
- ¿Qué formularios hay que rellenar para enviar la remesa?
- ¿Qué documento de identidad es necesario presentar?
- ¿Es necesario tener una cuenta bancaria en un banco o caja para enviar remesas con estas entidades?
- ¿Cuánto cuesta el envío?
- ¿El receptor deberá pagar comisiones adicionales para recibir el dinero que yo le envío?
- ¿Cómo puedo saber si la remesa ha sido recibida?
- ¿Puedo anular o modificar la remesa una vez está enviada?
- Si envío euros, ¿en qué moneda recibirán la remesa en mi país?
- ¿Qué tipo de cambio se aplica para convertir los euros que he enviado?
- ¿Hay sucursales o agencias para retirar la remesa cerca del lugar donde vive la persona a la que envío la remesa?
- ¿Qué horarios de apertura tienen estas sucursales?
- ¿Qué servicios complementarios ofrecen y a qué coste? Cuidado, porque normalmente servicios como el envío de un SMS para avisar que la remesa ha sido recibida no son gratuitos

No dudéis en preguntar toda la información que necesitéis antes de elegir la mejor modalidad para vosotros.